1891

#72

11345

Ensayo Clínico de la "Huachangana"

[Euphórbia Huanchahana]

como

Purgante Drástico

Tesis presentada por

Daniel Espejo

Para optar el grado de Bachiller en la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima.

FACULTAD DE MEDICINA
BIBLIOTECA
DE LIMA

1891.

Sor. Decano,

Sres. Catedráticos:

Vengo á cumplir el grato deber de someter á vuestro ilustrado criterio y relevantes dotes científicas, este pequeño trabajo fruto de mis mayores esfuerzos; pero alentado por la convicción que he dispensareis benévola acogida, ya que he recibido de vosotros saludable enseñanza y que, en virtud de lo que tanto os debo, habeis adquirido derechos eternos á mi reconocimiento.

Confiado, pues, en vuestra generosa indulgencia me he permitido disertar sobre un punto de terapéutica indígena, muy delicado de suyo, y que sostendría, sin duda, muy halagüeño incentivo para merecer vuestra unánime aprobación, si la pluma que lo ha delineado hubiese sido inspirada por la erudición y el talento.

Los trabajos sobre Medicina Nacional, bien elucubrados, son de indiscutible importancia por su intrínseca utilidad y por el amor al progreso que en ellos se revela.

La flora peruana se presta admirablemente para investigaciones de este género, por ser muy fecunda en plantas de maravillosas propiedades medicinales en las cuales se encuentra siempre, ó casi siempre, preciosos elementos de salud y de garantía quizá para la longevidad del hombre. De esta fuente inagotable he sacado el tema del trabajo que os presento, impulsado por el deseo de reemplazar la deleznable base de una medicación empírica por principios evidentes y solidarios; tal es, mi pretendido objeto en esta ligera disertación, que intitulo:

Ensayo Clínico de la "Huachanganá", como purgante drástico.

*

La Huachangana [, comunmente llamada así] es una yerba que crece silvestre en las cordilleras del Perú y Bolivia, y que, por las propiedades purgantes de que goza, ha sido puesta en uso por la medicina popular en las comarcas de donde es oriunda. Efectivamente, nuestros indios, desde tiempo inmemorial, le han dispensado fanática predilección, tanto por la eficácia y energía de sus efectos, como por ser el método evacuante casi el único que han empleado para conjurar sus dolencias.

Ignoro la verdadera etimología de la palabra "huachangana"; pero pudiera creérsele derivada de huachacc que en quechua significa parir, teniendo en consideración el símil que existe entre los dos términos, como tambien el uso criminal que con frecuencia se ha hecho en la sierra de esta planta, concediendole propiedades emenagogas.

Como catártica la emplean bajo la forma mas variada: ya maceradа en agua ó en chicha, ya en infusión y tambien en sustancia. La parte empleada es la raiz, no obstante de que todo el vegetal goza de las mismas pro-

piedades. Dividen una raíz, de mediócre dimensión, en cuatro porciones iguales y propinan una y despues otra si la acción purgante no se manifiesta despues de dos horas de ingerida la primera; esta es la dósis que frecuentemente emplean en una persona adulta y de constitución regular, dósis que aumentan ó disminuyen segun la edad y aun el sexo.

Cuando su administración tiene lugar en una persona de constitución débil, ó de una susceptibilidad nerviosa exagerada, ó bien cuando la dósis administrada ha sido demasiado considerable, los efectos son emeto-catárticos, prolongados y de asombrosa intensidad: el individuo desfallece prontamente; queda sumido en un estado de adinámia y de estupor profundo; violentas convulsiones no tardan en manifestarse, despues de lo cual viene la algidéz y la muerte.

No he tenido ocasión de observar los efectos tóxicos de la Huachangana; pero tengo noticias fidedignas de envenenamientos producidos por este vegetal, y tambien conocimiento, aunque no bien detallado, de los fenómenos que forman su cuadro sintomatológico, ó sea el cortejo de síntomas que

presiden á la muerte.

Ultimamente, macerada en alcohol, la emplean en fricciones para atenuar los dolores reumáticos, siempre con éxito feliz.

— Pasaré ahora hacer una ligera reseña de los caracteres botánicos del vegetal en cuestión.

..

La Huachangana — [Euphórbia Huanchahana, — nombre dado por Boissier] — pertenece al género Euphórbia, de la familia de las Euphorbiáceas, una de las mas vastas y naturales del Reino Vegetal, y perteneciente á la clase de los Dicotiledones apétalos de flores unisexuales no dispuestas en amento. — Ovário libre.

"El género Euphórbia comprende plantas herbáceas, frutescentes ó tambien arbóreas, y que presentan formas las mas variadas: unas cactiformes, desprovistas de hojas, de tallos angulosos y con estipinas; otras con hojas, casi siempre de pequeñas dimensiones, planas, alternas ó opuestas y con esti-

pulas. Las flores monoicas, regulares y muy pequeñas: las masculinas, con una bráctea y un estambre de antera bilocular, están agrupadas en gran número al rededor de una flor femenina en un involucro saciforme, cuyo borde libre está hendido en cinco lóbulos imbricados, que alternan con apéndices carnosas que llevan consigo glándulas múltiples; las femeninas presentan un cáliz pequeño, entero ó dentado, con un ovario trilocular, rara vez bi- ó plurilocular, terminado por tres estilos libres ó ~~mas~~ soldados en parte ó en toda su extensión y ordinariamente bífidos. El fruto es una cápsula de tres celdillas, con una sola semilla provista de un albúmen carnoso, en el que está el embrión, cuyos cotiledones son lineares ú ovales. x

Algunas especies de este género contienen un humor lechoso, que vierte de sus tallos por incisiones practicadas en ellos. Este jugo tiene un gusto acre y quemante; concreto y endurecido constituye la gomo-resina á la que el Dr. Euphorbio dió su nombre; y goza de propiedades análogas al del aceite extraído del Croton Tiglium, vegetal pertenente á otro género de la misma familia. Como esta sustancia, aplicado sobre la piel la irrita á

diversos grados; y administrado por la vía bucal es emético y drástico, de los mas activos, y aun tóxico si la dosis ingerida ha sido algo considerable.

Las semillas de algunas especies contienen en abundancia un aceite especial, que goza igualmente de cualidades cáusticas, catárticas y tóxicas mas enérgicas aun que las del jugo lechoso de que hemos hablado.

Por estos principios medicinales, cuya utilidad no puede ponerse en duda, — las plantas que las contienen merecen indudablemente un estudio químico y fisiológico de lo mas atento.

El genero Euphórbia, contiene cerca de mil especies, muchas de ellas empleadas en Medicina; entre estas últimas: una es antidisnéica, la Euphórbia Pilulatis, — estudiada ultimamente por Morset y empleada en el Asma con éxito muy feliz; — las otras son emeto-catárticas, como la E. Specacuana, la E. Lathiris, la E. Gerardiana, &c; y la E. Huanchahana de la que me voy a ocupar.

La Huachangana es una pequeña planta viváz, de dos á tres pulgadas de altura y oriunda, como ya he

mos dicho del Perú y Bolivia. El tallo es leñoso, tendido en el suelo y dicótomo. La raíz cilíndrica, gruesa y carnosa: tiene el aspecto de la yuca aunque de menores dimensiones; un sabor ligeramente estíptico, y un olor difícil de definir, pero que recuerda en cierto grado al de la papa.(*) Las hojas son pequeñas, de dos ó tres líneas de largo, sentadas con el extremo ancho y la base estrecha. Las flores son axilares, solitarias y de muy cortas dimensiones; de perianto acampanulado y provisto de glándulas rojas.

Todas las partes de este vegetal poseen idénticas propiedades, principalmente las raices, cuando son recientemente extraidas y conservan la integridad de sus jugos, pues parece que la desecación atenuara la actividad de sus virtudes medicinales.

(*) — Cuando esta raiz ha sido extraida recientemente

..*.

Acción fisiológica.— Inicié el estudio de los efectos fisiológicos de esta sustancia, administrándola, en la forma de alcoholatuto, á perros adultos y de talla mediana: los resultados obtenidos han variado segun la dósis propinada.

A dósis de 4. gramos,— y despues de dos horas proximamente de su ingestión,— he observado efectos evacuantes bastante sensibles: cámaras al principio repetidas y semi-sólidas, despues mas tárdias y líquidas, de color brunáceo y muy fétidas. La acción se ha prolongado hasta doce horas, plazo despues del cual el animal ha vuelto á su estado de normalidad completa.

A dósis de 8. gramos, no solo he visto deyecciones alvinas muy persistentes, sino tambien vómitos pertinaces, y un estado de postración y de ansiedad suma. Despues de esta accion emeto-catártica,— que ha durado algunas horas,— el animal ha quedado, por varios dias, inapetente y malcilento.

En cantidad mas considerable aun, [de 15. gramos, por ej.]- el medicamento ha manifestado, de una manera palmaria, su poder tóxico: poco despues de su administración [siempre por la vía bucal] aparecen vómitos violentos primero de mate-

rias alimenticias, despues porráceas y ultimamente diluentes, viscosas y con estrías de sangre; las deyecciones, copiosas y frecuentes, terminan por ser muy fluidas y sanguinolentas; la locomoción se dificulta notablemente por la atenuación de la potencia muscular, y no hace sino arrastrarse convulsivo en su estado de suprema angustia; todos estos fenómenos alarmantes van acompañados de un aullido constante, testimonio elocuente de su sufrimiento; y ultimamente languidece y queda postrado é indiferente á todo lo que le rodéa, aún á los cariños que le prodiga su amo. Este estado desfallecíente no se prolonga mucho tiempo: un ataque terrible, parecido al del tétanos, pone fin á los efectos evacuantes y viene á ser el presagio de una muerte fatal y rápida.

En virtud de estas experiencias me persuadí de lo difícil que tenía que serme su administración á séres racionales, y la prudencia que, desde luego, debía de observar en tales circunstancias. Felizmente, - por datos inquiridos de antemano, conocía la dósis en que los indígenas de las alturas la emplean y, merced á tal premisa, me ha sido posible, contando con el beneplácito de mi jefe de hos-

FACULTAD DE MEDICINA DE LIMA
BIBLIOTECA

pital; llegar á la persuacion de que á dosis terapéuticas es un catártico de accion ineludible, — tan heróico como el Colchico, Croton y otros agentes del mismo órden; — pero, que á dósis exageradas puede como sus congéneres producir inminentes contingencias.

Antes de poner en práctica y generalizar el uso de la Huachangana, me pareció conveniente observar su accion en mí mismo; y al efecto, tomé el alcoholato á la dósis de dos gramos, resuelto á instaurar la misma cantidad si la primera no me producia el fin deseado; pero no fué necesaria tal renovacion porque á la hora y cuarto se inició la accion purgante con bastante intensidad.

Haré ligera reseña de los fenómenos que la Huachangana, á la dósis indicada, produjo en mí, como tambien en los enfermos en los cuales he proseguido mis experimentos.

Administrada por la via bucal, determina primero una sensacion de acritud al pasar por las fauces, y despues de un tiempo variable — que por lo regular fluctúa entre hora y media y dos horas — comienza la accion evacuante por asíduas y abundantes deyecciones, de color amarillo verdoso, que al principio no son líquidas como las que

siempre producen los purgantes salinos, sino semi-fluidas, presentando una consistencia de papilla. Las cámaras van á veces precedidas de cólicos mas ó menos intensos, y acompañadas casi siempre de náuseas, y de vómitos, sobre todo, cuando la dósis que se ha empleado ha sido exagerada. Los efectos duran generalmente de 6 á 8 horas; no pocas veces los he visto prolongarse hasta el siguiente día, teniendo que recurrir entonces á los absorventes para contener la diarrea que continúa ya muy líquida y frecuente.

Fenómenos de otro órden y de gran importancia se verifican al mismo tiempo: Así, un tenue aumento de temperatura y una ligera aceleración del pulso se percibe, con regularidad marcada, pocos momentos despues de su administración; pero mas tarde un efecto contrario y bien manifiesto, es decir, una antitermia prolongada y una deplecion de los vasos.

Despues de todo lo expuesto debo explicar el mecanismo por medio del cual la Huachanga produce tan múltiples efectos, y señalarle en seguida el lugar que le corresponde en la Terapéutica.

—¿Obra este vegetal produciendo directamente la irritabilidad de las fibras musculares lisas del tubo digestivo para expulsar su contenido; ó, mediante una acción refleja determina el mismo fenómeno actuando sobre los filetes nerviosos del Gran Simpático que las animan?— Resolver esto, de un modo definitivo, me sería difícil, tanto por falta de conocimientos fisiológicos suficientes para dicernir esta cuestión, como por las remoras casi insuperables que presentan investigaciones tan prolijas; no obstante, emitiré sobre el particular mi humilde opinión, fundada en la observación clínica.

A mi modo de ver, la Huachangana actuará determinando la contractilidad de las fibras musculares del intestino, no directamente, sino por el intermedio del sistema nervioso, pudiéndose explicar de esta manera la amplia acción que ejerce sobre nuestro organismo: la hipersecreción de las glándulas del intestino; los movimientos peristálticos de este órgano; y el aumento de la presión sanguínea lo comprueban.

Pero no es esto todo:— la Huachangana actuará, también, sobre los centros nerviosos circulatorio y respiratorio, que excitará pri-

mero para moderar despues; acción que será poco manifiesta cuando la planta ha sido ingerida á dósis terapeúticas. De esta manera es posible explicar la aceleración primitiva de la circulación y respiración, y la lentitud consecutiva de estas funciones, así como la disminución del calor.

A dósis tóxicas los efectos de la Huachangana tienen que ser de extraordinária intensidad: la contractilidad enérgica de las fibras musculares del intestino y de los vasos, dará lugar á la evacuación rapida, acompañada de fuertes cólicos, y al aumento considerable de la presión sanguínea y provable ruptura de los capilares intestinales; despues de la excitación, la accion depresiva de los centros nerviosos indicados, irá hasta la parálisis y entonces aparecerán los fenómenos de abatimiento, estupor, alguidéz &. que preceden á la muerte. En cuanto á las convulsiones, ellas serán debidas á la acumulación en el organismo del acido carbónico, que no ha podido ser eliminado convenientemente por la lentitud de la función circulatória.

..*.*.

Usos Terapéuticos. —— Haré una reseña de los distintos estados morbosos en los cuales pudiera la Huachangana ser de alguna utilidad.

Se la puede prescribir con ventaja en los casos de Constipación Pertinaz, con tal de que no exista irritación Gastro-intestinal, cuya intensidad podría acrecentar.

Si el extreñimiento es habitual debe continuarse su administración por varios días, pues — aunque no produce como los purgantes salinos una anexósmosis consecutiva — consolida eficazmente el resultado obtenido, sin que por esto se acostumbre la mucosa intestinal á las mismas influencias excitadoras.

Haré oportuna é ingénua referencia de un caso de Extreñimiento Habitual felizmente tratado por la Huachangana:

Obs. I —— El 10 de Junio del año en curso, N. N., de edad de 69 años, natural de Palpa, carpintero de profesión y de constitución regular, vino á consultarme el tratamiento curativo que debía observar en el extreñimiento habitual que desde algun tiempo padecía, el que con frecuencia era tan obstinado que trascurrían hasta ocho

dias sin que pudiera defecar, esperimentando entonces malestar, cefalálgia y dolores abdominales de alguna intensidad.

Contestando á mi interrogatorio, me manifestó no padecer de Hemorroides que, como sabemos, pueden servir de obstáculo á la defecación; ni tener antecedentes sifilíticos, ni haber sufrido jamás de Disenteria, pues las ulceraciones intestinales, tan frecuentes en estas dolencias, pueden dar lugar á estrecheses sicatriciales é impedir el libre curso de las materias fecales. Ultimamente, me hizo un conmemorativo de gran importancia para la etiología de su afección: haber hecho, en época no muy lejana, un uso inmoderado del opio, con el fin de combatir constantes insomnios de que adolecía.

Procedí á la exploración del vientre, creyendo encontrar un obstáculo mecánico que dificultase el pasage de las materias, ó un tumor formado de estas mismas, aduadas y endurecidas. Ningun indicio obtuve. Despues de detenida palpación, debido quiza á la cantidad de tejido adiposo que aumentaba con-

derablemente el espesor de su pared abdominal.

Terminado mi exámen, y teniendo presente su avanzada edad y el uso prolongado del opio, — preveí que la causa de la retención fecal era debida en este caso ó á una paresia de las fibras musculares del intestino, — cuya contracción determina el la progresión del bolo fecal; — ó á una disminución de la sensibilidad de la mucosa digestiva, — cuya integridad es indispensable para la producción del fenómeno reflejo que ocasiona la defecación.

Desde luego, la elección del tratamiento no era muy discutible: debia recurrirse á los excitó-reflejos, ó á los excitó-musculares, [Acido carbónico, Nuez-vómica, electricidad, enemas de agua fria, &.]; pero deseoso de fundar con hechos practicos el tema de esta disertación tuve la idea de prescribirle la Huachanga, y al efecto, le encomié las virtudes medicinales de esta planta, con el fin de obtener su aceptación y confianza.

El enfermo resolvió poner en práctica mi tratamiento, y al siguiente dia comenzó á tomar dos gramos de tintura

de Huachanganá antes de las comidas.
El día 12., en las primeras horas de la mañana, hizo una deposición abundante de materias duras, de color verdoso oscuro, y muy fétidas; y en el trascurso del mismo día dos ó tres masas pero ya fluidas y en menor cantidad.
El día 13 disminuí la dósis del medicamento; solo le prescribí un gramo á las mismas horas que las anteriores, y no produjo efecto alguno.
En los días sucesivos siguió el mismo tratamiento y los resultados fueron siempre muy propícios; solo que en una ocasión pasaron tres días sin acción evacuante alguna y entonce le prescribí un enema de cocimiento de la misma sustancia con feliz exito.
Lo que me fué muy extraño es que el enfermo no esperimentara náuseas ni dolores abdominales, y esto vino aseverarme, una vez más, que la Huachangana á dósis moderadas es un excelente derivativo, de acción segura; y que no da lugar, aunque se continúe su uso, á trastornos que pudieran fatigar al paciente.

Evitando la Huachangana la estancación de

materias fecales, viene hacer, en las personas frecuentemente constipadas, un verdadero profiláctico de la formación de masas estercoráceas; si bien es verdad, que no parece gozar de las ventajas reales de la podofilina ni de la cáscara sagrada que, con justo motivo, se les reconoce la predominancia entre los laxantes usados con este objeto; por el hecho bien observado que puede prolongarse su uso sin molestar al paciente y conservando el mismo grado de actividad.

La Huachanganá, administrada consecutivamente y á dósis moderadas, no produce ninguna alterabilidad en el estado general del individuo; pero, algunas veces, su acción es muy tardía y hay que aumentar la dósis lo que pudiera dar lugar al vómito.

En el tratamiento directo de los Tumores Estercoráles puede considerarse á la Huachanganá como agente eficáz y de poderosa acción, tanto por la gran contractilidad que despierta en las fibras musculares del intestino, como por la abundante secreción que determina, lo que dá lugar al reblandecimiento rápido de las heces.

Como todos los purgantes drásticos, puede igualmente usarse la Huachanganá en la Gota y el Reumatismo, por su efecto revulsivo y diurético.

No pretendo que la planta que me ocupa, influya eficazmente en los estados diatésicos indicados, ni que merezca por consiguiente colocarle en el rango de los que pudieran llamarse agentes específicos de esta clase de afecciones, como por ej. el Salicilat. Soda, Colchico, yoduro de potasio, propilamina, Salol, B.; pero tengo el recuerdo que en las ~~pocas~~ pocas ocasiones que la he empleado con este fin, he obtenido sinó una curación definitiva, por lo menos un paliativo y prematuro alivio. Por esta razón, me parece que su uso en los estados gotoso y reumático puede ser de alguna utilidad, y así lo comprueban las historias clínicas que paso á insertar.

Obs. II — El 4 de Junio del presente año entró al Hospital de Sta. Lena, á ocupar la cama N° 12 de la sala de Sta. Isabel, servicio del Dr. Gomez Sanchez, la enferma M. S., de 45 años de edad, india, natural de Supe y de constitución regular.

Interrogada la enferma, manifestó padecer, desde mucho tiempo, dolores bastante vivos, localizados en los músculos toráxicos del lado derecho; que aumentaban de intensidad por la presión, por los

movimientos y sobre todo por la tos y respiraciones forzadas.
Su apiréxia completa y la falta de otros síntomas que pudieran hacerme creer en una Pleuresía ó en una Neurálgia intercostal me pusieron en el camino del diagnóstico: se trataba indudablemente de un reumatismo muscular de las paredes toráxicas, ó sea de una Pleurodinia.
Corroborada mi opinión por el médico de la sala [y con prévio permiso de él] opté el tratamiento siguiente:

Aq. c.	90. gramos.
Tin. alcoh. huachag.,	8. —
Ibe. c. naranj.,	30. —

M. pr. ch.s c. 2h.s —; y fricciones de tintura de la misma sustáncia, tres veces al dia.
Al siguiente día no me fué posible asistir al hospital, pero la enferma siguió el mismo tratamiento.
Al tercer día, me manifestó notar un ligero alivio, pues el dolor se había atenuado, podía yá sentarse y ejecutar ciertos movimientos con alguna libertad.
En los dias sucesivos siguió

mejorando gradual y progresivamente; y después de poco tiempo salió del hospital en condiciones de bienestar.

La curación radical, sin duda, no se efectuó, pues sabemos que es muy difícil estirpar enfermedades crónicas y diatésicas, cuando la profesión y edad de la persona las estimulan ó sirven de valla para su curación.

Obs. III. — En la misma época que tuvo lugar la observación que antecede, trató por el mismo método y en la misma sala un caso de Reumatismo Mono-articular Agudo, localizado en la articulación tibio-tarsiana izquierda, en la persona de M. F., de 24 años de edad, mestiza, natural de Lima y destinada en un establecimiento de hidroterápia.

Los efectos fueron satisfactorios y realizados en corto plazo, si bien es verdad que agregué al régimen anterior el Salicilat. Quinina, a la dósis de 4 decigramos tres veces al día. Finalmente, este último agente activó ~~activa~~, con poderosa ac-

cion; pero tambien es posible creer que la Huachangana no dejó de servir, por lo menos, como adyuvante energico.

Los hechos enumerados — y algunos otros que pudiera agregar — prueban, hasta cierto punto, el uso concedido á la Huachangana, y justifican el empleo que nuestros médicos han hecho de ella en el Reumatismo.

También puede emplearse la Huachangana en la lesiones orgánicas del Corazón, sobre todo, cuando perdida la compensacion se manifiestan edemas y congestiones.

Obs. IV. — En el Hospital de Sta. Ana ocupaba desde mucho tiempo la cama N. 6. de la sala de Sta. Isabel, servicio del Dr. Gomez Sanchez, la enferma C. M., de 46. años de edad y de constitucion fuerte. Padecia de una lesion organica del Corazon [Insuficiencia Aortica]; que habia seguido una marcha progresiva, no obstante los esfuerzos practicados para establecer la compensacion, con el uso de los medicamentos que el caso requeria.

En la fecha que refiero esta história [Mayo 4. del presente año] se hallaba en las condiciónes siguientes: disnea, pulso dicroto, cara turgecente, miembros inferiores edematosos, soplo marcado en el 2º tiempo y en la base y á esto se agregaba cierto grado de extreñimiento.

Estaba sometida al siguiente régimen:

Poc. d. Gubler,	30. grams.
a y c.; y unas chs.,	c. 2 hs.,
de la poción:	
Infus. cainca,	120. grms.
Bromur. pot.,	a-a
Tint. conval.,	10. —
Ibe digit.,	60. —

Por bebida, infus. estig. maiz.

A la vista del cuadro sintomático, tuve en consideración que uno de los fines á los que debe de propenderse en esta clase de afecciones es atenuar la presión sanguínea; y este resultado podía obtenerse con el uso de la Ruachangana, primero por su acción evacuante, [expulsión de las materias contenidas en la ca

vidad intestinal, hipersecreción glandular, corriente exósmotica que de los vasos se dirije á la via digestiva]; y segundo, por la diuresis que determina que, aunque muy ligera, no deja de constribuir á la realización del mismo efecto.

Disminuido considerablemente el suero de la sangre por esta doble causa, ella tomará de los tejidos ambientes los fluidos que deben reconstituirla, de aquí que el líquido extravasado será reabsorvido, y como consecuencia disminuirán ó desaparecerán los edémas.

Por otra parte, hemos señalado la acción que la Huachanga ejerce sobre el centro nervioso de la respiración, el cual excitará primero para deprimir despues; esto dará lugar á que se calmara la disnea, uno de los síntomas mas frecuentes de este género de lesiones orgánicas y que es permanente en el último periodo de ellas, cuando todo equilibrio funcional ha desaparecido y el enfermo queda sumido en un estado de verdadera

caquéxia [Caquéxia Cardíaca de Andral].

Teniendo en consideración estas reflexiones, no trepidé en propinarle la Huachangana [Tint. alcoholic. de H. 4 gramos., en ayunas y en una sola dósis].

Al día siguiente, la enferma manifestó su alivio: la acción purgante fue prolongada y dócil, activada la función renal, el edema disminuido notablemente y la disnea menos marcada.

Puédese, también, hacer uso de la Huachangana en los casos de Embarazo Gastrico, ó Intestinal que, como sabemos, dan lugar á veces á trastornos orgánicos de seria consideración.

Obs. V. — El 7. de Agosto del presente año ingresó al Hospital de Sta. Ana á ocupar la cama Nº 9. de la sala de Sn. Vicente, del Departamento del Dr. Gomez Sanchez, la enferma P. C., de 41. años de edad, india, natural de Ica, de temperamento linfático y de constitución débil.

La enferma manifestó experimentar los síntomas siguientes: malestar general, cefalálgia intensa, anorexia absoluta, cámaras poco abundantes y tardías y un estado febril continuo, con ligeras remisiones matinales. En el momento del exámen su temperatura era de 38°5.; el pulso bastante frecuente y el vientre meteorizado.

Con el beneplácito del médico de la sala, — propiné yo mismo á la enferma 1 gramo de alcoholatura de Ruachangana que llevaba consigo, y que mezclé con una pequeña cantidad de agua azucarada. La paciente ingirió el medicamento sin manifestar repugnancia.

No me pareció incongruente el tratamiento prescrito, pues á mi opinión, ó se trataba de un embarazo gástrico ó de una fiebre de origen palúdico; en este último caso, evacuar el tubo digestivo de su contenido, no podía ser de ninguna manera desfavorable en atención á que la experiencia ha demostrado la eficacia de los preparados de quinina,

cuando se facilitá la absorción haciendo mas permeable la mucosa digestiva.

Dos horas despues de administrado el purgante, manifestó su acción por cámaras copiosas, al principio semisólidas y despues fluidas, y acompañadas de cólicos poco intensos; la cefalálgia habá desaparecido; el pulso era pequeño, pero menos frecuente; la lengua algo humeda y menos pastosa; el vientre mas bien deprimido que meteorizado; y ultimamente, la temperatura habá disminuido medio grado.

Al dia siguiente estuvo apiética, con un poco de apetito y dejó experimentar una sensacion de bienestar general.

Despues de tres dias de permanencia en el hospital, pidió su alta en las mejores condiciones de salud.

Igualmente, puede emplearse la Huachangana en los casos en que es preciso disminuir la presion sanguinea, ó producir al mismo tiempo una revulsion, depleccion y diuresis, como cuando se trata de menguar una hidropes

sia ó conjuntar flegmasías, congestiones ó apoplegías de diversos órganos, principalmente del cerebro [En este último caso puede administrarse el medicamento en enemas, haciendo uso del cocimiento ó mejor del alcoholatúro unido á un adyuvante que al mismo tiempo le sirva de vehículo; como la infus. sen., por ej.,]:

Infus. sen, 250. gramos
Alcoholat. huachag., 8. ——
Para un enema.]

Mas todavía; en los envenenamientos, cuando la sustancia tóxica ha sido recientemente ingerida, es decir, antes que por la absorción se haya difundido en el organismo — á mi modo de ver, es naturalmente justificada la administración de la Huachanga, sobre todo, á la dósis emeto-catártica en que puede hacerse brusca la eliminación de la sustancia nociva. Cuando ha pasado á lo mas íntimo del organismo, puede aún recurrirse á este agente y perseverar en su administración, pues se sabe que los tóxicos se eliminan por diversos emuntórios; como por los riñones, folículos sudoríparos, glándulas ~~tóxicas~~ salivares, &c.; pero mas frecuentemente por el

intestino y mas que todo por el higado. Ahora bien, los purgantes repetidos expulsan la sustancia deletérea del tubo digestivo á donde puede encontrarse llevada por la bilis y de donde puede absorverse ulteriormente. Me parece, pues, que administrada la Huachangana, á repetidas dósis y aún por varios dias, llena perfectamente la indicasión y dá fundada esperanza de benéficos resultados, si se atiende precisamente á las cualidades sudoríficas y diuréticas que posee, ya indicadas y reconocidas.

X No será indistinta la forma farmacológica que se elija: debe preferirse la infusión, á mi modo de ver, [que se administrará al paciente á una temperatura elevada y tolerable], porque de esta manera se estimula mas la acción eliminadora de los emuntórios.

Indicaré una fórmula que creo conveniente:

Raices frescas de Huachangana divididas en roldanas finas, 10. gramos
Ag. hervida, 250. —
Ibe. s., c. s.

Incorpórese y cuelese. Para una dósis, que se repetirá dos ó tres veces al dia.

[Si agregamos á este simple trata-

miento el empleo de un diaforético de mayor energía, como el jaborandi, por ej., ó mejor aún la pilocarpina, en inyecciones subcutáneas, se puede asegurar la eficácia del resultado obtenido; y tendremos un medio curativo que guarde alguna analogía con el conocido y famoso "Tratamiento de la Caridad."

Finalmente, se me ha asegurado que en nuestras serranías se ha usado y se usa, la planta que nos ocupa, en los casos de vermes intestinales, y con éxito favorable. Pudiera ser que efectivamente goze de propiedades vermicidas; pero no he tenido ocasión de hacer experiencias en este sentido y no estoy autorizado, desde luego, á firmar esta acción antihelmíntica que tal vez se le atribuye.

No es mi objeto, — como se pudiera creer en atención á los numerosos usos terapéuticos que he concedido á esta planta — hacer una panacea de ella, ó trasformarme en su apologista hasta el punto de preferirla á todos los purgantes drásticos conocidos: muy lejos estoy de ello: no es concebible ceder preferente lugar á un agente que mal conocido no ofrece satisfactoria garantía: no es lógico creerlo superior á otros

medicamentos del mismo órden, cuya acción fisiológica y terapéutica, así como su composición química, ha sido muy bien estudiada y perfectamente reconocida. Vuelvo a repetir: muy lejos estoy de ello. Si acaso me he permitido hacer una extensa enumeración de estados patológicos en los cuales la Huachangana fuera de alguna utilidad, es porque en efecto puede esperarse de ella un resultado favorable en tales casos, sobre todo, si se está en condiciones de no poder disfrutar de otros medios de derivación, lo que bien pudiera acontecer en las comarcas donde es oriunda esta planta, y en donde, casi siempre, no existen ó son escasicimos los recursos terapéuticos.

Despues de todo lo expuesto, podemos considerar á la Huachangana como un succedáneo del Colchico Autumnale, por el símil que guarda su acción con la de este último drástico. En efecto, en ambos se notan los mismos resultados terapéuticos y fisiológicos, en moderadas dosis; ambos determinan los mas funestos accidentes cuando se ingieren en exagerada proporción; y ambos, en fin, — si bien no merecen ocupar el rango de los mas heroicos medicamentos, — se les debe considerar

al menos como agentes de mayor importancia que muchos de los que cuenta la Terapéutica, que debieran ser proscritos porque su tenue acción los hace deficientes para cualquier tratamiento curativo; y que dificultan, sin duda una Ciencia que solo debiera reunir elementos de poderosa actividad y elocuente eficácia, y así su estudio sería fácil hacerlo en ínfimo detalle.

..*.*.*.

Contra-indicaciones.— Debe proscribirse el uso de la Huachanga en las mugeres en estado de gestación por la acción que ejerce sobre las fibras musculares lisas, pudiendo provocar el aborto.

También debe evitarse su empleo en las flegmasías de la mucosa gastro-intestinal, porque este agente, como ya hemos

dicho, congestiona los vasos de dicha mucosa.

Ultimamente, debe contraindicarse tambien en los individuos de una susceptibilidad nerviosa exagerada, en los cuales pudiera dar lugar á funestas consecuencias, por el vigoroso estímulo, conque siempre actúa sobre el sistema nervioso.

* * * * * *

Formas Farmacológicas y Dósis. —— Los efectos de la Huachangana son los mismos cualquiera que sea la forma bajo la cual se administre; solo difieren por su rapidéz é intensidad, segun la dósis administrada.

He empleado este medicamento bajo diversas formas farmacéuticas, sirviéndome de guia el "Codex" ó Farmacopéa Francesa en las diversas preparaciones que he hecho, y en las cuales he preferido las raices frescas que gozan, segun estoy persuadido, de mayor actividad.

He administrado el vegetal ya simplemente macerado en agua, ó bajo la forma de alcoholatúro; y á tambien en extracto acuoso ó alcoholico; y ultimamente en tintura espirituosa ó etérea.

Para la maceracion he hecho uso, para una sola dósis, de la cuarta parte de una raiz de regulares dimensiones y reducida á papilla, por cuatro partes de agua; haciendo uso del macerato poco tiempo despues de hecha la preparacion.

El alcoholatúro, lo he preparado haciendo uso macerar, durante ocho dias, partes iguales de alcohol de 45.° y de raices frescas de huachangana; y colando con expresion y filtrando el líquido despues de vencido el plazo del contacto. Bajo esta forma he propinado dos gramos para una sola dósis, la que he reiterado si la primera no ha producido el efecto deseado.

El extracto acuoso lo he obtenido macerando, durante doce ~~dias~~ horas, una parte de huachangana, con ocho partes de agua fria; colando despues el líquido al través de un lienzo, filtrándolo y evaporandolo en baño de maria hasta consistencia de jarabe.

De una manera análoga he preparado el extracto alcohólico; y ambos los he administrado en igual proporcion [4. dec. por dósis] algunas veces unidos á otras sustancias purgantes como la Escamonea, Ruibarbo, Jalapa &.; en estos casos la accion ha sido mas segura y eficáz.

No he hecho uso del glicerolado y etérolado, porque he dado preferencia al alcoholatuto, que no viene á ser sino una verdadera tintura del vegetal reciente y con la integridad de sus jugos.

Lo que frecuentemente he empleado es el vino de huachangana, obtenido del mismo modo que el vino de digital, colchico &. [Macérese, durante veinte y cuatro horas, 30. gramos de huachangana en setenta gramos de alcohol; se añade en seguida 1000 de vino puro generoso y se deja en contacto por espacio de diez dias; ultimamente se cuela y se filtra. Se administra á la dósis de 60.

Conclusiones

1. La Huachanga, á dosis terapeúticas, es un purgante drástico de los mas activos, y frecuentemente determina una accion emeto-catártica, segun la susceptibilidad nerviosa de la persona.

2. Todas las partes del vegetal gozan de las mismas propiedades; pero son mas acentuadas en las raices, cuando son recientes, pues parece que la desecacion atenuara su accion medicinal.

3. Los efectos evacuantes van acompañados algunas veces de cólicos, de intensidad variable y debidos probablemente á la flogósis que produce ó á la exageracion de las contracciones intestinales que él provoca.

4. Las cámaras a que dá lugar son de color verdoso oscuro, y aun sanguinolentas cuando la dósis ingerida es algo considerable.

5. A dósis elevadas manifiesta sus propiedades tóxicas, que pueden terminar por la muerte.

6. Actúa sobre la circulacion y respiracion, activando primero estas funciones y ejerciendo despues sobre ellas una accion depresiva.

Tal es en resúmen, Señores, las virtudes de que goza la Huachangana, cuya investigación ha formado el tema de este pequeño trabajo que habeis acogido con benevolencia.

Antes de terminar, permitidme volver hacer presente la magna importancia de la flora peruana bajo el punto de vista médico, y la necesidad inaplazable de su estudio; porque en verdad es muy fecunda en plantas medicinales que serían de gran utilidad en el tratamiento de numerosos estados morbosos.

Los médicos peruanos, son los llamados principalmente hacer este género de investigaciones, que tanto impulso darían á la Ciencia Médica en el camino de su desenvolvimiento.

Daniel Espejo

V. B.

[signature]

FACULTAD DE MEDICINA
BIBLIOTECA
No. de ingreso 11345
No. de la clasificación.....

Replicantes =
Dr. M. Colunga
" F. Salazar
" M. Velasquez

UNMSM - FM - UBHCD
010000073027